



ArquidiocesisMx
arquidiocesismexico.org.mx



RETORNO GRADUAL

**A LAS CELEBRACIONES
LITÚRGICAS
CON ASISTENCIA
DE FIELES**

Desde
la fe



INTRO DUCCIÓN

L

La Iglesia, fiel a su misión evangelizadora, desea acompañar a los fieles y darles consuelo, fortaleza y esperanza en medio de esta situación que el mundo está viviendo a causa de la pandemia por COVID-19.

Conscientes de ello, y a la vez preocupados por la salud espiritual de los fieles, en la Arquidiócesis Primada de México hemos publicado las **Orientaciones y criterios para el retorno gradual a las celebraciones litúrgicas con la presencia de fieles**, que, a su vez, ha servido de base para la elaboración de este subsidio didáctico, que busca ayudar a preparar el camino para la reanudación paulatina de las actividades litúrgicas y pastorales en nuestras iglesias.

+Carlos Cardenal Aguiar Retes,
Arzobispo Primado de México

ÍNDICE

NORMAS BÁSICAS

- Indicaciones generales
- Población vulnerable
- Sanitización de templos
- Equipo de apoyo parroquial

CELEBRACIÓN DE LOS SACRAMENTOS

- Reconciliación
- Bautismo
- Confirmación
- Eucaristía
- Matrimonio
- Unción de Enfermos

CELEBRACIÓN DE SACRAMENTALES

- Exequias

ACTIVIDAD PARROQUIAL

- Actividades pastorales
- Servicios notariales

NORMAS BÁSICAS

I. INDICACIONES GENERALES

En el proceso gradual hacia el retorno de las actividades litúrgicas y pastorales, síganse estas tres indicaciones.



1. NO DEBEN ASISTIR por ningún motivo al templo quienes presenten síntomas de COVID-19.



2. EL SACERDOTE VULNERABLE –por salud o edad- debe decidir si participa o no en las celebraciones. Si decide participar, deben evitar estar cerca de los fieles.



3. RESPETAR LAS INDICACIONES que señale la Secretaría de Salud en torno a la situación sanitaria.

II. POBLACIÓN VULNERABLE

Es nuestro deber proteger a las personas de la comunidad que tienen alto riesgo de contagio.

¿QUIÉNES SON?

Adultos mayores de 65 años, embarazadas o enfermos de hipertensión arterial, obesidad, diabetes y patologías cardiovasculares o cerebrovasculares.



SE LES RECOMIENDA:



EVITAR LA ASISTENCIA dominical al templo, por ser el día de mayor afluencia.



CONTINUAR PARTICIPANDO de los actos litúrgicos mediante las redes sociales de su parroquia.

III. SANITIZACIÓN DE TEMPLOS

Estas son algunas medidas sanitarias básicas que se deben seguir en todos los templos.



ANTES DE ABRIR se debe limpiar, sanitizar y fumigar las áreas donde estarán los fieles.



30%
ES EL NÚMERO recomendable de asistentes en fase naranja.

60%
ES EL NÚMERO recomendable de asistentes en fase amarilla.

1MT.
ES EL ESPACIO que debe haber entre banca y banca.

1.5 MTS.
ES EL ESPACIO que debe haber entre cada uno de los fieles sentados.

HABRÁ UN SOLO ACCESO para controlar el ingreso. Ahí deben estar visibles estas tres indicaciones:



1. SANA DISTANCIA
Los asientos deberán marcarse para respetarla.



2. USO DE CUBREBOCAS
De lo contrario no podrán ingresar al templo.



3. Y DE GEL ANTIBACTERIAL
Éste se les proporcionará en la entrada del templo.

ADEMÁS...



LOS FIELES DEBERÁN dejarse tomar la temperatura con un termómetro de pistola.



LIMPIARÁN SUS ZAPATOS en jergas humedecidas con desinfectante, antes de entrar.

IV. EQUIPO DE APOYO PARROQUIAL

Es necesario que el sacerdote cuente con un equipo que esté al pendiente de que se cumplan las normas de estancia.



6 RESPONSABILIDADES

- 1. LIMPIAR LAS BANCAS** con sanitizador.
- 2. TOMAR LA TEMPERATURA** de los fieles.
- 3. VERIFICAR** que todos porten cubrebocas.
- 4. PROVEER** a los fieles de gel antibacterial.
- 5. INVITARLOS** a desinfectar sus zapatos al entrar.
- 6. CUIDAR QUE SE GUARDE** la sana distancia entre los fieles.

IMPORTANTE

PARA UN DESEMPEÑO EFICAZ DEL EQUIPO, SE LES DEBE:

- 1. PROVEER** de cubrebocas, gel antibacterial y guantes.
- 2. MEDIR** la temperatura antes de iniciar sus responsabilidades.
- 3. CAPACITAR** para el correcto desempeño de sus servicios.
- 4. CONCIENTIZAR** de que deben informar al párroco ante cualquier síntoma de COVID-19.

SACRAMENTOS Y SACRAMENTALES



SACRAMENTO DE LA RECONCILIACIÓN

EN ESPACIO ABIERTO



TANTO EL SACERDOTE como el penitente deberán utilizar cubrebocas.

EN ESPACIO CERRADO



SE DEBE OBSERVAR AL MENOS 1.5 MTS. de distancia entre sacerdote y penitente.



EL SACERDOTE Y EL PENITENTE deberán estar separados por material acrílico.



EL SACERDOTE deberá usar en todo momento cubrebocas y guantes.



SACRAMENTO DEL BAUTISMO



PROCURAR LA PARTICIPACIÓN de pocos familiares, según lo determinado por las autoridades.



EL MINISTRO DEBE GUARDAR una distancia conveniente del bautizando, padres y padrinos.

EN LA CELEBRACIÓN:

SE DEBE OMITIR la signación en la frente en los ritos de acogida.



NO SE DEBE TOCAR al bautizando en la unción pre y post-bautismal.

TAMPOCO se le debe tocar en el rito del "Effetà".



SACRAMENTO DE LA CONFIRMACIÓN



PROCURAR LA PARTICIPACIÓN sólo de las personas indispensables para la celebración.

EN LA UNCIÓN:



UTILIZAR GUANTES (o gel antibacterial antes y después).



HISOPO con punta de algodón (o bola de algodón)

NOTA: El hisopo o algodón deben quemarse después de la celebración.



SACRAMENTO DE LA EUCARISTÍA

Para la **celebración** y participación de la Santa Misa es importante atender cada una de las siguientes medidas:

MIENTRAS DURE LA CONTINGENCIA:



INFÓRMESE a los fieles católicos que sigue vigente la dispensa del precepto de la Misa dominical.



SE AUTORIZA a los sacerdotes a celebrar más de tres misas al día para evitar aglomeraciones.



LA ASISTENCIA se puede organizar por medio de una agenda para evitar aglomeraciones en el templo.



LAS CELEBRACIONES deben ser máximo de 45 minutos, pero sin sacrificar el decoro de la Misa.



SE PUEDE CONTAR con el servicio de organista o coro, siempre que se cumplan las medidas sanitarias.

SACRAMENTO DEL MATRIMONIO

Las **ceremonias** se deben realizar en grupos pequeños y con las medidas sanitarias adecuadas.

30%
ES EL NÚMERO

recomendable de asistentes en la fase naranja.



MEDIDAS SANITARIAS ADICIONALES:



SE DEBE SUPRIMIR el uso de las hojas dominicales.



SE SIGUE OMITIENDO el saludo en el rito de la paz.



LA COLECTA debe realizarse al término de la celebración.



PARA LA COMUNIÓN...



SACERDOTE y ministros deben utilizar cubrebocas.



DEBEN SANITIZARSE las manos antes y después de darla.



LOS FIELES deben guardar 1.5 mts. de distancia en la fila para recibirla.

TODOS deben seguir recibiendo la Comunión en la mano.

NOTA: Las parroquias que transmite sus celebraciones por medios digitales, deben seguir haciéndolo para que la población vulnerable permanezca en casa, y de esta manera evitar que se les contagie.

SACRAMENTO DE LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS



LAVARSE LAS MANOS con agua y jabón antes y después de la visita.



LLEVAR Y USAR GUANTES, gel antibacterial y cubrebocas.



EVITAR TODO CONTACTO físico y guardar la sana distancia.



LA UNCIÓN DEBE HACERSE con un hisopo con punta de algodón; después se debe quemar.



SI SE DA LA COMUNIÓN, debe ser en la mano, cuando el enfermo pueda tomarla.



PARA LA ATENCIÓN de enfermos COVID-19 en casas y hospitales, síganse las orientaciones de la CEM.



EXEQUIAS

SE RECOMIENDA realizar las celebraciones exequiales en un espacio abierto.



EL RITO DE EXEQUIAS podrá realizarse con un máximo de 15 personas.



DEBERÁ HABER una distancia física de 1.5 mts. y el uso de mascarillas.



ATIÉNDANSE las orientaciones de la CEM sobre este particular.

ACTIVIDAD PARROQUIAL

ACTIVIDADES PASTORALES



NO SE DEBEN REALIZAR reuniones que propicien la aglomeración de personas.



SE DEBEN EVITAR las actividades de grupos conformados por población vulnerable.



LOS DEMÁS GRUPOS deben organizar sus agendas para evitar aglomeraciones.



QUIENES ASISTAN deben utilizar cubrebocas y gel antibacterial, así como guardar la santa distancia.



LA PARROQUIA y los salones deben estar ventilados durante las reuniones, o hacerse éstas al aire libre.



AL FINAL de cada reunión se deben sanitizar los salones y todo el equipo utilizado durante la misma.

CATEQUESIS



LOS CALENDARIOS de catequesis deben ajustarse a la normativa que emita la SEP.



SI HAY ALGÚN niño o joven vulnerable, debe continuar su formación a distancia, por medios digitales.

SERVICIOS NOTARIALES



TENER UN TELÉFONO para recibir llamadas y un celular para la recepción digitalizada de documentos.



LAS CELEBRACIONES se deben agendar por medio de citas para evitar aglomeraciones en la oficina parroquial.



SANITIZAR CONSTANTEMENTE las áreas y objetos con los cuales los fieles están en contacto.



LAS ENTREVISTAS con fieles y presentaciones prematrimoniales, háganse en lugar abierto o ventilado.



PARA LOS TRÁMITES que requieren autorización de la Curia, las oficinas de cancillería estarán laborando de modo presencial y virtual.

Correo de Cancillería:
cancilleria@arquidiocesismexico.org

PARA MAYORES DETALLES, consulta aquí el documento completo de las **“Orientaciones y criterios para el retorno gradual a las celebraciones litúrgicas con asistencia de fieles”**

